

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0133 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la VII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 11 de abril de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar lo propuesto por la comisión de MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA, respecto a las siguientes materias tratadas e informadas al pleno:

1. Programa "Control y Prevención de la Población Canina y Felina".

Se acordó aprobar:

- Abordar en conjunto con los municipios de la región, el Ministerio de Desarrollo Social y la División de Inversión y Presupuesto del Gobierno Regional alternativas para elaborar un programa o proyecto que tenga por finalidad fomentar la tenencia responsable de mascotas en la región. Además, se consideró hacer partícipe de estas reuniones a la dirigencia de uniones comunales de la región.
- 2. Mesa de trabajo sobre "Período de rescate Golondrinas de Mar. Plan de Manejo y concientizar a la comunidad".

Se acordó aprobar:

 Oficiar al ejecutivo regional con la finalidad de solicitar de que pueda habilitar en el Gobierno Regional, como lo han hecho otros servicios, la entrada acopio de la golondrina de mar durante la noche, de acuerdo pauta dispuesta por el SAG para que sean refugiadas durante la noche y posteriormente puedan ser entregadas a dicho servicio.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Doña Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva y Felipe Rojas Andrade.

No se registra el voto del Consejero Regional: Jorge Zavala Valenzuela, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique. Suc abribge 2019 - WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
CHIES ECRETARIO EJECUTIVO
CHONSEJO REGIONAL TARAPACA